

**SEÑOR JEFE DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL**

AB. ENRIQUE LOPEZ DAGER, en mi calidad de representante legal de la compañía **TURISTICA HOTELERA E.L.D. S.A.**, ante usted comparezco y digo:

1.- De conformidad con los estatutos sociales de la compañía, el valor nominal de las acciones es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

2.- En forma reiterada en el formulario único de actualización anexo a los balances anuales se ha venido cometiendo un error al detallar la nomina de accionistas y el valor así como el valor total de las acciones, en cuanto:

a) Que el accionista **PEDRO MORA DAGER** tiene \$819.60, cuando en realidad es titular y propietario de ochocientos veinte (820) acciones de UN DÓLAR cada una y cuyo valor nominal es de \$820,00;

b) Así mismo aparece que **MARIA ASPIAZU JIMENEZ** tiene \$128.40, cuando en realidad es titular y propietaria de ciento veintiocho (128) acciones de UN DÓLAR cada una y cuyo valor nominal es de \$128.00.

En virtud de lo expuesto tengo a bien aclarar y rectificar, que de conformidad con los estatutos sociales, el valor de cada acción es de UN DÓLAR, por lo que cada accionista es titular y propietario de las siguientes acciones que constan en el libro de registro de acciones y accionistas a mi cargo:

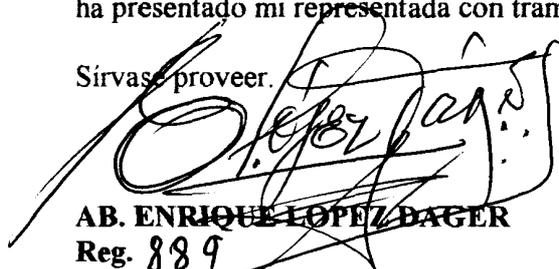
PEDRO MORA DAGER, titular y propietario de ochocientos veinte (820) acciones de UN DÓLAR cada una y cuyo valor nominal es de \$820,00;

MARIA ASPIAZU JIMENEZ, titular y propietaria de ciento veintiocho (128) acciones de UN DÓLAR cada una y cuyo valor nominal es de \$128.00.

MARTHA JIMENEZ DAGER, titular y propietaria de cincuenta y dos (52) acciones de UN DÓLAR cada una y cuyo valor nominal es de \$52.00.

Se servirá proceder a la corrección en la base de datos del sistema informático a su cargo, para poder reingresar el trámite de aumento de capital y reforma de estatutos que ha presentado mi representada con tramite No. **34679-2009**.

Sírvase proveer.


AB. ENRIQUE LOPEZ DAGER
Reg. 889

RECIBIDO

2009 Jun 6 PM 2:46

JEFENTE DE REGISTRO DE SOCIEDADES